

BOLETÍN DE ACLARACIONES 003

PROCESO: Adquisición de Bienes para la Ejecución del Programa de eficiencia energética en la Planta Cuatro Esquinas

SEPA: APAPORTOVIEJO-104-LPI-B-004

En atención a las consultas realizadas por los interesados hasta el 24 de octubre de 2022, se procede a dar respuestas:

PREGUNTA 1. ¿Existe aún la posibilidad de realizar consultas, si las hubiera?

De acuerdo a la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) Numeral 7. Aclaraciones al documento de licitación señala:

“...7.1. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre el documento de licitación deberá comunicarse con el Comprador por escrito a la dirección del Comprador que se suministra en los DDL. El Comprador responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes sean recibidas al menos veintiún (21) días antes de la fecha límite para la presentación de ofertas. El Comprador enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los que hubiesen adquirido el documento de licitación según lo dispuesto en la IAO 6.3 directamente del Comprador. Si así se especifica en los DDL, el Comprador también publicará sin demora su respuesta en la página web mencionada en los DDL...”

En virtud de lo expuesto se confirma que se pueden realizar consultas dentro del plazo señalado en el numeral 7.1 capítulo 7. Aclaraciones al documento de licitación.

PREGUNTA 2. ¿Podemos tener una autorización para visitar la planta de tratamiento en las que se encuentran instalados los equipos?

Se solicita revisar el Boletín de Aclaraciones 002, respuesta a la pregunta No. 15. Publicado en la página web www.plantriplea.com sección procesos contractuales.

PREGUNTA 3. “ Por medio del presente correo solicitamos su aprobación para realizar una visita técnica a la Estación de Bombeo en la Planta Cuatro Esquinas del cantón Portoviejo el día miércoles 26 a las 10 de la mañana con el propósito de conocer detalles que no están claros aun para lograr proveer una oferta correcta en la instalación y puesta en marcha de los equipos de bombeo incluidos en el concurso APAPORTOVIEJO-104-LPI-B-004.

Agradecido por su atención al presente correo y su aprobación quedo agradecido”



Su solicitud ha sido acogida favorablemente. Por correo interno se realizarán las coordinaciones necesarias para la visita solicitada.

Señalamos que toda la información del proceso (circulares de enmienda y boletín de aclaraciones) se encuentra disponible en la página www.plantriplea.com/procesos.

Portoviejo, 24 de octubre de 2022

Leonel Muñoz Zambrano
Director General UGP
Presidente de la Comisión

Azucena Palacios Alcívar
Coordinadora Ejecutiva
Asesora Financiera

Jahaira Rivadeneira Mendoza
Especialista de Fortalecimiento
Delegada de Área Requirente

Sigifredo Vélez Centeno
Coordinador Técnico
Técnico Afín

Juan Carlos Santos Mendoza
Especialista Jurídico
Asesor Jurídico

Alicia Giler Zambrano
Técnica de Adquisiciones
Secretaria de la Comisión

Revisado por Miembros de la Comisión Técnica - RESOLUCIÓN DE INICIO N.º
GADMP-2022-UGP-RDI-032

Calle 10 de Agosto entre Ricaurte y Olmedo,
Edificio Centro Plaza.
Portoviejo, Manabí, Ecuador.
ugp.rural@portoviejo.gob.ec
www.plantriplea.com

